



VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
01 .09.2015
ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. INFORME FUNCIONAMIENTO ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS A CARGO DEL CONCEJAL SR. TOMÁS CUADRA ORDENES Y DIRECTOR DE TRÁNSITO SR. JORGE TORRES TORRES.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se aprueban actas N°23, 24 y 25.

03.- INFORME FUNCIONAMIENTO ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS A CARGO DEL CONCEJAL SR. TOMÁS CUADRA ÓRDENES Y DIRECTOR DE TRÁNSITO SR. JORGE TORRES TORRES:

Director de Obras informa respecto a las playas de estacionamiento en el centro de la ciudad, ello surgió de la necesidad de contar con lugares para estacionar vehículos, se vio necesaria la participación de privados en el tema, lo que se hizo sin una norma establecida, ello por la necesidad de paliar un problema que era cada día más complejo, hoy se está en condiciones de establecer una ordenanza la que a través de estudio de otras ordenanzas comunales y nuestras necesidades se ha bosquejado para conocimiento y discusión. La idea es equilibrar la necesidad y las exigencias al privado que ha instalado un estacionamiento en forma un tanto artesanal, el equilibrio está en no aumentar tanto las exigencias de confort de modo que el particular se desincentive y por otro lado lograr que instale un negocio que ofrezca higiene y seguridad al usuario.

Director de Obras expresa que trae un ejemplar para multicopiar para que cada Concejales lo estudie y se pueda discutir en la próxima sesión.

Director expresa que es una necesidad contar con una ordenanza porque quienes han habilitado un espacio para estacionamiento están cobrando y hay reclamos por la seguridad en entrada y salida de los estacionamientos, por el ruido, que son aspectos destacados en la ordenanza.

En la ciudad hay 18 estacionamientos menores de ahí que hay que tener en cuenta que las ordenanzas están pensadas para grandes estacionamientos.

Concejales Cuadra plantea que luego de escuchar la exposición del Director, se deberá pensar en que si se piensa establecer estacionamientos subterráneos junto a un sistema de cobro por estacionamientos en la calle, habrá que pensar en considerar o no



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

estacionamientos en "playa" porque ese fue un problema que debieron resolver en La Serena.

Concejal Morales expresa que el tema de la modernización es importante y está de acuerdo, la implementación tiene un costo, y ese costo lo asume el usuario, expresa que ese costo él como Concejal no lo va asumir. Por otra parte, manifiesta estar de acuerdo con el Concejal Iribarren en el sentido que el empresario que tenía la concesión trabaja con discapacitados que difícilmente serán empleados si hay un sistema más moderno, es un costo importante, por tanto, deja planteado estos temas, uno que el aumento del cobro tendrá un efecto negativo hacia el Concejo incluido su Presidente y dos, el tema social, los trabajadores.

Concejal Cuadra expresa que si bien es posible que hubiera un leve aumento del precio también es necesario considerar que el cambio implica riesgo; la tecnificación significa pago por minuto. Son \$300 los 30 minutos, pero 35 minutos son 600 pesos, por tanto no son 300 por 30, con máquina los 20 minutos tienen un valor superior, pero de ahí se cobra por minuto que a la larga es más barato.

Concejal Iribarren expresa que no es oponerse a la modernidad, considera que antes que eso hay otras prioridades, como por ejemplo las calles y veredas, están los proyectos pero no están terminados, "la Iglesia es un patrimonio, el Estadio Marañón es patrimonio, "pongámoslos bonitos "primero" y después pensemos en la modernización de los estacionamientos.

Concejal Iribarren y Morales consideran que la realidad de La Serena es muy diferente a la nuestra.

Concejal Cortés no está de acuerdo con este planteamiento, opina que así nunca habrá avances en modernidad, considera que hay prioridades pero no por eso se van a cerrar las puertas al progreso, expresa que en el Supermercado Santa Isabel quienes ocupan el estacionamiento pagan \$500 por media hora y los que no compran pagan \$1.500 si la gente lo está pagando, por qué la gente no pagaría eso en el estacionamiento en la calle si se va a cobrar lo justo?.

Concejal Cuadra expresa que un poco estamos autoprejuiciando porque el cobro es más justo.

Expone Director de Tránsito:

Objetivo General

- **Entregar las mismas condiciones y oportunidades a todos los usuarios de las vías públicas para que se estacionen en lugares de privilegio, cobrando un valor de estacionamiento a fin de restringir el estacionamiento sujeto a tiempo, cobrando un valor acorde al uso del Bien Nacional de Uso Publico**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

En el mes que no hubo cobro por la licitación ocurrió que quienes tienen vehículo y tienda lo estacionan en frente, todo el día, el público reclamaba permanentemente.
El siguiente cuadro muestra valores pagados por concesionarios en años anteriores

año	Concesionario	Valor anual
1993	LEOPOLDO DIAZ S.A	4.000.000
1994	LEOPOLDO DIAZ S.A	3.504.200
1995	MARITZA CARMONA C	4.104.254
1996	ELENA VELZ SANTANDER	3.000.000
1997	ELENA VELZ SANTANDER	6.000.000
1998	ELENA VELZ SANTANDER	6.000.000
1999	SOC. CAPAC. Y SERV. S S CIA	2.200.000
2000	SOC. CAPAC. Y SERV.	2.000.000
2001	SOC. CAPAC. Y SERV.	220.000
2002	ARTURO	11.000.000
2003	HERCOV - Herminio Contreras	12.042.440
2004	HERCOV - F&E CIA	2.000.000
2005	HERCOV	2.000.000
2006	HERCOV	2.000.000
2007	HERCOV	2.000.000
2008	HERCOV	2.000.000
2009	HERCOV	2.000.000
2010	HERCOV	14.400.000
2011	HERCOV	14.400.000
2012	HERCOV	14.400.000
2013	HERCOV	14.400.000
2014	HERCOV	12.000.000
2015	HERCOV	10.500.000

Desde el año 2005 está ejecutando la concesión la Empresa HERCOV de Don Herminio Contreras, comenzó pagando un millón doscientos mil pesos y ahora paga un millón quinientos mil pesos mensuales.

Las calles sujetas a estacionamiento son:

Calles sujetas a cobro Estacionamientos

- **CALLE A:** **SERRANO**
- Tramo A-1: Entre Santiago y San Ambrosio.
- Tramo A-2: Entre San Ambrosio y J.J. Vallejos.
-
- **CALLE B:** **ARTURO PRAT**
- Tramo B-1: Entre Colchagua y A. de Ercilla
- Tramo B-2: Entre A. de Ercilla y J. Verdaguier.
- Tramo B-3: Entre J. Verdaguier y Taica.
- Tramo B-4: Entre Taica y Maúte.
-
- **CALLE C:** **RAMÍREZ**
- Tramo C-1: Entre Santiago y San Ambrosio
-
- **CALLE D:** **SAN AMBROSIO**
- Tramo D-1: Entre Marañón y Merced
- Tramo D-2: Entre Merced y Ramírez
- Tramo D-3: Entre Ramírez y Prat
- Tramo D-4: Entre Prat y Serrano
- Tramo D-5: Entre Serrano y F&ez



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Calles sujetas a cobro Estacionamientos

- **CALLE E: SANTIAGO**
 - Tramo E-1: Entre Serrano y Prat
 - Tramo E-2: Entre Prat y Ramírez
 - Tramo E-3: Entre Ramírez y Merced
- **CALLE F: BRASIL**
 - Tramo F-1: Entre Merced y Ramírez
 - Tramo F-2: Entre Ramírez y Prat
 - Tramo F-3: Entre Prat y Serrano
- **CALLE G: COLCHAGUA**
 - Tramo G-1: Entre Ramírez y Merced
 - Tramo G-2: Entre Merced y Marañón
- **CALLE H: ALONSO DE ERCILLA**
 - Tramo H-1: Entre Marañón y Merced
 - Tramo H-2: Entre Merced y Ramírez
 - Tramo H-3: Entre Ramírez y Prat
 - Tramo H-4: Entre Prat y Serrano

Calles sujetas a cobro Estacionamientos

- **CALLE I: JUAN VERDAGUER**
 - Tramo I-1: Entre Serrano y Prat
 - Tramo I-2: Entre Prat y Ramírez
 - Tramo I-3: Entre Ramírez y Merced
- **CALLE J: TALCA**
 - Tramo J-1: Entre Ramírez y Prat
 - Tramo J-2: Entre Prat y Serrano
- **CALLE K: PLAZA AMBROSIO O'HIGGINS**
 - Tramo K-1: Plaza Ambrosio O'Higgins
- **CALLE L: MERCED**
 - Tramo L-1: Entre San Ambrosio y Santiago
- **CALLE M: MARAÑÓN**
 - Tramo M-1: Entre Alonso de Ercilla y Brasil
 - Tramo M-2: Entre Brasil y Santiago

Calle A – Tramo Serrano, de Vallejos a Aconcagua está en el sistema a petición de vecinos.

Se debe tomar una decisión en relación a la calle Prat porque se analizará si será paseo. Se incluyó Marañón. Brasil está hasta Serrano, se eliminó Serrano – Fález, la razón es tener 2 pistas de circulación, en Brasil se eliminó un foco de delincuencia, aparecen acomodadores clandestinos.

Son 24 cuadras afectas al sistema, entre las 9:30 y 14:00 horas por la tarde entre las 17:15 y 21:00 horas el Sábado de 10:15 a 14:00 horas, los Domingos y Festivos no se cobra.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Para el control mensual al empresario entrega un documento para fiscalización.

Control Mensual

MES	CÓDIGO	FECHA	VALOR	An G	Ab	Cor1	Fin	Sec	Aux	4 1719	28 Cor2
Enero	100033-1000	31-ene	1,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1
Feb	100034-1000	28-feb	1,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1
Marzo	100035-1000	31-mar	1,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1
Abril	100036-1000	30-abr	1,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1
Mayo	171780-0200	00-jul	1,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1
Junio			1,500,000								
Julio			1,500,000								
Agosto											
Sep.											
Oct.											
Nov.											
Dic.											

Control Mensual

CONTROL MENSUAL EJECUCION							
OPS	LEY	Programa	Cred.	Unif	Fecha	Saldo	Amor.
4		23804180-2842	Exp	Exp	1	400	NO
6		2485078 P-0001	Exp	Exp		400	NO
8		2342493 P2-2782	Exp	Exp		400	NO
10		2633264 MS-0320	Exp	Exp		400	NO
12		2712174 DI-0209	Exp	Exp		400	NO

Generalmente los controladores bajan, porque se van algunos, trabaja con discapacitados, enseñó a estas personas a conocer el dinero quienes no lo conocían, trabaja bien con ellos.

Hay control en el documento de control de personal con pago de imposiciones.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Ingresos por calles

Valor de

10 min 1 Hora 3 Horas 1 día 1 Noche 7 Vch. Cuadra 24 días mes 24 Cuadras mes

300 600 4,800 4,800 33,600 600,000 18,333,333

ESPECIALMENTE CONSIDERADO

Capacidad

10, 1, 2 =

Valor de

Mes

CALLES CONSIDERADAS

Valor de

Valor de

Cuadras

CALLE	VALOR DE	VALOR DE	CUADRAS	VALOR DE
1 Avenida	3	4,800	18,333	833,100
2 Prol.	6	4,800	18,333	833,100
3 Prol.	1	4,800	18,333	833,100
4 Prol.	1	4,800	18,333	833,100
5 Avenida	2	4,800	18,333	833,100
6 Avenida	1	4,800	18,333	833,100
7 San Andrés	1	4,800	18,333	833,100
8 San Andrés	1	4,800	18,333	833,100
9 San Andrés	1	4,800	18,333	833,100
10 San Andrés	1	4,800	18,333	833,100
11 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
12 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
13 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
14 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
15 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
16 Barrojo	1	4,800	18,333	833,100
17 Calle Pague	1	4,800	18,333	833,100
18 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
19 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
20 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
21 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
22 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
23 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
24 S. Cuervo	1	4,800	18,333	833,100
25 Prol. Ch.	1	4,800	18,333	833,100
Total mes				17,831,100
Suma 10%				1,783,110
Total mes				19,614,210

En total percibe aproximadamente 20 millones al mes.

Director expresa que en este tema es importante reconocer en este sistema la evasión.

Concejal Cuadra expresa que el problema más importante del sistema actual es la evasión, el sistema es muy permeable, puede haber evasión en el sentido que los automovilistas "se escapan" sin pagar y también que el funcionario ante 1 hora de estacionamiento, pase sólo 1 boleto que equivale a \$300 y no los dos, cuyo ingreso en ese caso debería ser \$600 perdiéndose \$300 esta vez no declarados.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

En la ciudad de La Serena, la empresa trabaja a la par con los inspectores municipales, lo que evita la evasión, allá todos pagan, si no lo hacen son denunciados y deben pagar un parte abultado, por tanto allá él % de evasión es muy poco.
Concejal Morales consulta por monto de sueldo de los empleados.

Gastos Personal

1 Abogado	300,000	300,000
4 Inspectores	320,000	1,280,000
1 Secretario	300,000	300,000
1 Secretario	320,000	320,000
1 Contador	300,000	300,000
22 Controlador	240,000	5,280,000
		8,160,000

Los inspectores perciben sueldo mínimo luego de los gastos quedan para él \$2.765.000.

Lo que paga a la municipalidad es fijo, está señalado en las bases de licitación y contrato.

RESUMEN

Personal	8,160,000	Total mes	10,431,200
Impuesto	3,300,000	Evasión 15%	2,900,000
Municipalidad	1,000,000	Total mes	17,850,200
Gastos Generales	1,000,000		
Alquiler	330,000		
Agua	10,000		
Luz	10,000		
Teléfono	10,000		
Vehículos/Trámites	300,000		
	13,380,000		
INGRESOS	17,850,200		
GASTOS	15,100,000		
UTILIDAD	2,750,200		

Concejal Cuadra expresa si está 35 minutos son \$600 hoy, con este sistema se agrega un valor que es que incentiva la rotación.

El sistema funciona con máquinas que permiten control evitando fuga de recursos.



Bondades del Sistema de maquinas

- Maquina Genera una rotación de automóviles por el costo que significa estar estacionado en el cobro por minuto.
- Sistema seguro no permite evasión prácticamente cancela el derecho el 98%
- Sistema permite que se cancele por el tiempo justo de estacionamientos

La idea es que se puede trabajar con tarjeta pero se debe tener inspectores para control.

Respecto de la empresa que opera en La Serena, ellos construyeron los estacionamientos subterráneos.

Concejal Cuadra expresa que está en el Concejo elevar los estándares de la ciudad, pero el sistema está diseñado para La Serena, cada ciudad es diferente, el estacionamiento subterráneo fue parte de la licitación a 20 años, son posibilidades que podría haber acá, La Serena ha mejorados su sistema en el tiempo porque sus autoridades lo han visualizado así.

En La Serena, cuando se realizó el programa de estacionamientos subterráneos se debió cerrar las playas de estacionamiento particulares.

Se requiere inspectores y trabajo mancomunado del empresario con el municipio.

Informan que el concesionario no hace un aporte mensual al municipio, hizo una entrega al principio de la concesión por más de 3 mil millones de pesos, aclaran que este sistema funciona en La Serena pero cada ciudad debe implementar su propio diseño.

Sr. Alcalde valora el trabajo realizado por el Concejal y funcionarios y la discusión que se ha hecho en la sesión respecto del tema, agradece el estudio y presentación ahora se deberán poner de acuerdo para elaborar las bases de la siguiente licitación, que se deberá realizar a fin de año. El tema es prioritario hoy es cómo desatochar las calles, calle Prat debe tomarse la decisión si será peatonal completa o no, la idea es caminar hacia estacionamientos subterráneos.

Concejal Bogdanic consulta si se refiere a que no pasaran vehículos por Prat, Sr. Alcalde aclara que no, se refiere a que no habrá estacionamientos.

Concejal Cuadra solicita que no se deje fuera de análisis el incorporar las máquinas y consulta si el estacionamiento subterráneo se piensa como la solución porque el estacionamiento de La Serena "es enorme" y caben 400 vehículos, acá será menor el espacio, entonces, ¿es solución?, Sr. Alcalde expresa que es un tema de estudio.

Concejal Cortés opina que no hay que descartar la opción de las máquinas, no hay que descartar la elevación del estándar de los servicios que presta el municipio, tecnologizando lo que sea posible, tal como se pensó en La Serena la misma persona que licite se haga cargo de la construcción y operación del estacionamiento.

Concejal Morales expresa que ésta es una discusión que debe darse, pero de aquí a 6 meses más no habrá estacionamiento subterráneo, deberá analizarse. Felicita al Concejal Cuadra y funcionarios que hicieron el estudio que han presentado hoy y agradece su presentación.

Ahora resta ver la mejor opción.

Concejal Santana comparte la idea de no descartar la máquina, habría que hacerlo compatible con los montos de la tarjeta. Señala que le preocupa que los trabajadores



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

tienen sueldo mínimo, con gran sacrificio y si alcanzan la meta de 3.200 ticket en el mes reciben \$25.000 como estímulo.

Expresa Concejal Santana que el 7,5 de los ingresos de la empresa los recibe el municipio, si no hubiera evasión el sistema debería ingresar el doble, sugiere se haga un esfuerzo por conocer más exactamente los ingresos, considera que el 7,5% de ingresos al municipio es muy poco, se debe pensar además, en aumentar el sueldo de los trabajadores.

También considera importante el Concejal Santana, mejorar el aspecto de las calles, pintar los pasos de cebra, que no se pudo hacer por la lluvia, porque la gente debe asociar el que paga un poco más pero las calles están en buen estado, con semáforos, sin eventos.

Sugiere además poder conocer la situación de comunas más parecidas en población y calles a Vallenar. Expresa que se debe ir paso a paso, Sr. Alcalde expresa que eso puede ser en unos 2 años.

Concejal Morales expresa que esta licitación se hizo pensando en desincentivar el estacionamiento en las calles, no fue obtener recursos para el municipio.

Concejal Santana expresa que es necesario transparentar los ingresos de modo que pueda pagar mejores sueldos y aportar más al municipio.

Sr. Alcalde plantea que la discusión debe darse en torno a qué desean, ingresar más dinero al municipio, para ordenar la ciudad o crear fuentes de trabajo, un rol social, Concejales opinan que "de todo un poco".

Concejal Iribarren plantea que hace tiempo se está solicitando una red informática para que rentas, inspección, el juzgado de policía local, entre otros puedan funcionar en línea en el tema de las patentes de alcoholes por ejemplo y aún no es posible. Concejal Cortés informa que es un sistema integrado de fiscalización que funcione en red. Por eso, agrega Concejal Iribarren, hay que empezar por casa.

Directores plantean que traen un borrador de Ordenanza para el Sistema de Estacionamientos en la comuna, ésta será entregada a Concejales para su estudio y posterior discusión en la sesión siguiente.

04.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Los Pitufos de la Villa	Solicitan aporte para actividad recreativa con ocasión de Fiestas Patrias.
-----	---	--

Concejales aportan \$40.000 la que se entregará si ellos rinden previamente lo adeudado.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$40.000 al Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Los Pitufos de la Villa representado por su Presidente Sr. Ramón Zarricueta Alfaro y solventar gastos en la compra de insumos (pollo) para realizar actividad celebración de Fiestas Patrias 2015, en la cancha de futbolito de la Villa Cordillera el día 17 de Septiembre del año en curso.

2.-	Asociación Ancestral Religiosa de Devotos a la Virgen del Rosario de la localidad del Carrizo	Solicita aporte Fiesta del Carrizo.
-----	---	-------------------------------------

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$30.000 a la Asociación Ancestral Religiosa de Devotos a la Virgen del Rosario de la localidad del Carrizo, representada por su Presidente Sr. Cristino González Varela y solventar en parte gastos en la celebración de la Festividad Religiosa Santísima Madre del Rosario, a realizarse en el mes de octubre del presente año, actividad en donde esa localidad conmemora 140 años de Fe y Devoción.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Dirección Asesoría Jurídica	Informe N° 320. Solicita renovación Comodato inmueble en donde funciona Junta de Vecinos Ramón Freire.
-----	-----------------------------	--

Se autoriza por 10 años.

Por unanimidad de los presentes se aprueba renovar Comodato de inmueble municipal por un período de 10 años, a la Junta de Vecinos Ramón Freire, organización representada por su Presidenta la Sra. Rosa del Carmen Zamorata Aguirre, sede comunitaria ubicada en calle Almirante Latorre N° 2597 de la Población Rafael Torreblanca en la comuna de ValLENAR.

Concejal Santana informa que el Presidente de la Junta de Vecinos Pablo Neruda, reclama porque el comodato no ha sido entregado. Sr. Alcalde informa que hoy tiene reunión con ellos.

4.-	Centro de Padres y Apoderados El Olivillo	Solicitan aporte para buzos y poleras.
-----	---	--

Acuerdan aportar \$100.000.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$100.000 al Centro de Padres y Apoderados El Olivillo, representado por su Presidenta Sra. Yamixza Cortés Orellana y solventar en parte gastos en la adquisición de indumentaria (buzos y polera), para asistir a jamboree a realizarse entre los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2015 en la ciudad de Rancagua.

5.-	Uniones Comunales Junta de Vecinos	Solicitan aporte para reunión en Caldera, requieren arrendar un bus.
-----	------------------------------------	--

Aunque tienen subvención esta no considera movilización hacia otras comunas, por tanto, se debe aportar \$90.000.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$90.000 a la Unión Comunal Junta de Vecinos Localidades Rurales, representada por su Presidenta Sra. Sandra Tapia Morales y solventar en parte gastos de traslado a la comuna de Caldera el día Sábado 5 de Septiembre de 2015, para asistir a acto eleccionario de la Federación Regional de Uniones Comunales de Junta de Vecinos de Atacama.

6.-	Junta de Vecinos La Nueva Era	Solicitan implementación para realizar 18 en su barrio.
-----	-------------------------------	---

Corresponde a DIDECO. Se remite allí la solicitud.

7.-	Junta de Vecinos Imperial Bajo	Solicitan apoyo para adquirir terreno por valor de 3 millones de pesos para construcción de cancha, plaza de juegos.
-----	--------------------------------	--

Aparentemente serían terrenos de Barbastros, Sr. Alcalde solicita que Secretaria entreviste a directiva para saber que terreno es, cantidad y propietario con documento.

Concejal Santana considera que es una oportunidad para que la organización obtenga esa propiedad, en tiempos pasados se compraron inmuebles para que las organizaciones pudieran instalar sus sedes o construir sus espacios.

8.-	Cámara de Diputados	Exposición del Dr. Alberto Robles respecto a que el Hospital Provincial de Huasco instale en sus dependencias una oficina para vender bonos FONASA y/o ISAPRES.
-----	---------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

Concejal Cuadra plantea que los médicos del Hospital de Coquimbo están movilizados porque no habría apoyo desde salud primaria, cosa que no ocurre en nuestra comuna.

9.-	Vicky Veliz Avila SUBDERE	Solicita audiencia para presentación beneficios de la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
-----	---------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Visita el próximo Martes 8.

Concejal Morales informa que Asesores Jurídicos de la Asociación Chilena de Municipalidades no podrán venir a la comuna en la fecha indicada, ellos informarán.

10.-	Departamento Inspección y Cobranza	Remite informe de visitas inspectivas a locales de alcoholes.
------	------------------------------------	---

Cada uno tiene una copia.

11.-	Junta de Vecinos La Turbina	Solicita a Direcciones de Tránsito y Medio Ambiente, señalización, limpieza escalinata El Cristo, limpieza del río en algunos sectores.
------	-----------------------------	---

Se informa que los Directores de Medio Ambiente y Tránsito están atendiendo estas solicitudes.

12.-	Contraloría Regional de Atacama	Informe Final N°622 sobre Auditoría a las Contrataciones a Honorarios
------	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento en general, se deja copia en Oficina de Concejales.

13.-	Agrupación Down Sin Límites	Secretaria informa que está pendiente la visita de la Sra. Irene Álvarez Cruz.
------	-----------------------------	--

Concejales se informan de que habría un impedimento para entregar en comodato el terreno que se había pensado en el cruce carretero, se deberá analizar con jurídico para retomar el tema.

06.- CUENTA SR. ALCALDE:

Proyecto de pavimento.-

Informa que se firmó el convenio para mejorar el pavimento de las calles de la comuna 28 km., está en Contraloría, esta semana se elaboran las bases de licitación, se licita mientras el convenio está en Contraloría, cuando salga se adjudica.

El proyecto se ejecutará como se había propuesto desde el principio.

Concejal Morales consulta si existe un catálogo de calles en mal estado, solicita al Sr. Alcalde lo presente al Concejo para complementar si fuera necesario.

Se bajó el presupuesto en algunos casos, en el sentido de no cambiar calles completas, se dejó en conservación que es un buen trabajo.

Realizó reunión con líneas de colectivos saldrá a terreno para verificar estado de las calles después de la lluvia.

Comercio ambulante:

Se envió una carta el Viernes a los comerciantes para notificar que el permiso para vender en la calle venció y que no podrán instalarse en el centro a partir del lunes 31, ellos reclamaron, pero se les hizo ver que es necesario ordenar el centro también. Se había propuesto arrendar al lado de SODIMAC y el municipio pagaría los primeros meses, pero luego pensó en que en el Mercado Municipal hay un buen espacio en el centro y también los pasillos son amplios, los comerciantes arriendan el local, no los pasillos. Visitaron el lugar con Obras y SECPLA y vieron que es posible instalar allí 22 personas con puestos pequeños de acuerdo a la fotografía, con cajón con llave.

Se cobrará un permiso, se va a hacer una nueva reunión para dar solución definitiva.

En cuanto a los que venden otro tipo de productos, conversó con el Sr. Que arrendó a los comerciantes que estaban fuera de la U.D.A. él tiene un espacio grande por el cual pagarían \$50.000 cada uno, lo que soluciona el tema.

Concejal Bogdanic expresa que se debe considerar algunas comodidades para quienes son antiguos locatarios del mercado y tienen sus pagos al día.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Cuadra expresa que es bueno dar pasos más concretos, pero tiene la aprehensión de que se forme hacinamiento. Sr. Alcalde expresa que el espacio es suficiente y se soluciona un problema para el comercio establecido y para los transeúntes.

Concejal Morales valora el que se haya llegado a un acuerdo, hay que aprovechar que se ha dado una oportunidad.

Concejales indican que ahora la inspección debe ser continua y firme, la idea es sacar de la calle el comercio.

07.- TEMAS VARIOS:

Turismo:

Concejal Cuadra valora el trabajo de la Coordinadora de Turismo, conoce su programa y vio en Cachiyuyo la participación privada, la alianza con privados. Ha elaborado un programa con varias rutas para conocer o visitar.

Respecto de la estación de turismo que está en el cruce carretero, ella ha solicitado se agilice la entrega y preparación de ese lugar para muestra y venta de productos típicos, entrega de folletería e información turística.

La idea de reunirse a nivel provincial, expresa Sr. Alcalde, es promover el Desierto Florido, la Sra. Gobernadora está coordinando una reunión para que esa oficina sea más provincial.

Concejal Cuadra solicita se agilice la entrega de la estación.

Respecto de una Oficina en el Centro de la ciudad para Turismo, Sr. Alcalde expresa que la dependencia que utilizaba el grupo de artesanos "Pucará" la dejó libre, por tanto allí se instalará una oficina de Información turística.

Reunión con Gerencia del Morro y Relincho:

Ambas Empresas se reunieron con el sr. Alcalde e informaron su estrategia para continuar trabajando.

Ellos quieren presentar el proyecto a la Provincia, Alcaldes y Concejales, Sr. Alcalde informará cuándo.

La idea de ellos es trabajar en conjunto ambas empresas, instalar una planta desaladora y cuidar del medio ambiente, se requiere realizar a la brevedad los tramites a nivel regional para la instalación.

Concejal Morales agradece el hecho de que se haya considerado a los Concejales en la presentación del proyecto. Informa que la Ministra hizo presente que están todas las voluntades para que este proyecto se instale, pues cumpliría con los estándares medio ambientales requeridos. El proyecto se denomina "Corredor"

En conjunto las dos empresas ejecutarán el proyecto, la planta estará en el Relincho, El Morro explotará el mineral.

Los trámites tienen mucho detalle, por eso demora un tiempo la autorización ambiental.

Concejal Cuadra consulta si el proyecto de Cerro Blanco pasó la evaluación medio ambiental, Sr. Alcalde responde afirmativamente.

Estadio Maraión:

Concejal Iribarren respecto del Estadio Maraión expresa que cree que ya se ha agotado todas las posibilidades de conversación con el Sr. Ardiles, recuerda que el municipio ha invertido dinero, Chile Deportes también. Ellos pensaban arrendar de nuevo el estadio para que otra empresa lo usara como bodega, por otra parte, usan el estadio techado de martes a jueves en la noche.

Propone trabajar con los clubes, a través del Club Independiente el Sr. Ardiles presentó un proyecto para la competencia de basquetbol del verano.

Sr. Alcalde propone formar una comisión de tres Concejales más él y reunirse con los Clubes que forman la Asociación., se da un plazo perentorio y si no se llega a acuerdo de entregar el estadio al municipio en comodato se suspenderá el entrenamiento en el estadio techado municipal



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales Iribarren, Morales y Cortés más el Presidente del concejo formarán la comisión para este efecto.

Concejal Morales expresa que el Sr. Ardiles reconoce que tiene un compromiso con el Sr. Alcalde pero "no da el paso". El presentó un proyecto para ejecutarlo en el Estadio Municipal, pero si hay un acuerdo de Concejo de no facilitarle el estadio techado municipal si no se decide a entregar en comodato para reparación al municipio el Marañón, no tendrá donde ejecutar el proyecto.

Sr. Alcalde solicita a Concejal Cortés acuerde con abogada, un convenio de comodato y se presente en la reunión para su firma.

Concejal Iribarren acota que el municipio presentó también un proyecto para el mismo evento, el que también está admisible.

Concejal Morales expresa que la idea es reunirse con los tres clubes porque no aparece la Asociación en la Federación.

A modo de información Secretaria Municipal expresa que en su registro de Organizaciones Comunitarias la Asociación aparece con directiva no vigente se informó a Sr. Ardiles quien indicó que se realizó la elección pero no la habían registrado, se le solicitó se acercara a la oficina para ver el tema, pero no concurrió, por tanto la organización no tiene representante legal en este momento.

Cementerio:

Concejal Iribarren insiste en el tema del Cementerio, expresa que se puede modificar el Plan Regulador, por tanto se podría construir los nichos allí.

Sr. Alcalde indica que se debe ver el plano del cementerio y analizar con la abogada lo que se puede hacer y cómo.

Se deberá atender el tema en la próxima sesión.

Día del Dirigente:

Concejal Iribarren felicita al Sr. Alcalde por la actividad realizada a propósito de la celebración del Día del Dirigente, expresa que es bueno estimular a la gente.

Terreno Hnos. Requena:

Concejal Iribarren solicita al Sr. Alcalde informar respecto a la salida del Paseo Ribereño de la familia Requena, Sr. Alcalde informa que se presentaron a hablar con él, una comisión estuvo trabajando en ubicar un terreno, ellos consideraban que no era adecuado, es un terreno de 9.000 mts. Aproximadamente, ellos dijeron que para ocuparlo debían haber instalaciones, se dio plazo de 15 días para que se instalen y hagan el cierre, la idea es que a partir del 15 de Septiembre no pasen camiones por el paseo. Se sorprendieron de aquello pero es sabido que ningún camión por sobre 12 toneladas puede pasar por el paseo, eso está establecido por el SERVIU. En resumen ellos deberán dejar el lugar en los próximos días.

Cortes de Aguas Chañar:

Concejal Morales expresa que continuarán los cortes de agua, Sr. Alcalde le recuerda que ellos expresaron que a fines de Septiembre estarían concluidos los trabajos, ellos están armando la planta en el Vivero, en el lugar que el municipio les prestó para que hicieran un pozo en Avenida Matta encontraron agua, allí extraerán 50 litros por segundo, la elevarán por el ducto a Huasco y Freirina, sólo 10 el resto es para ValLENAR, ellos querían en forma indefinida el espacio, lo que no es posible.

Concejal Morales expresa que ésta será una solución de mediano plazo, cree que se debe conocer la respuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Sr. Alcalde se comunicará con la Superintendencia, en el Vivero se potabilizará agua de canal.

Cambio Establecimiento Educativo donde se rinde P.S.U.:

Concejal Morales indica que se venció el plazo para inscribir las sedes para la P.S.U. por tanto no se podrá cambiar, la idea era hacerlo para evitar la interrupción de tránsito que traerá graves problemas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde recuerda que las calles estarán intervenidas por tanto, se deberá gestionar en el Ministerio el cambio, en el DEMRE o la Universidad de Chile.

Secretaría Municipal coordinará con Sr. Chacana.

Solicitud CESFAM Baquedano:

Concejal Morales solicita una gestión con Siglo Verde para que se entregue 10 m² de chéptica y 4 escaños para instalar en el antejardín del CESFAM Baquedano. Se enviará solicitud a Medio Ambiente

Trapiche Familia Villanueva:

Concejal Bogdanic informa que una de las hijas del Sr. Villanueva le expresó que en este momento no ha podido salir del terreno, solicita se le ayude a sacar los trapiches del terreno. Se deberá tramitar y apoyar.

El relave lo vendieron a Nutram, allí han tenido algunas dificultades pero ya se realizó.

Proyecto CESFAM Baquedano:

Concejal Bogdanic informa que conversó con el ingeniero a cargo de la revisión del proyecto del CESFAM Baquedano, le informó que el proyecto está bien avanzado, debe determinar si se hace alumbrado de excelencia o normal, el primero es más caro para el municipio la mantención. Se trata de un edificio de 2 pisos con 20 box, no tiene estacionamientos, eso se debe resolver.

Concejal Iribarren acota que la mejor ubicación habría sido en el lugar de la escuela de Carrera

Concejal Morales indica que en el caso del CESFAM Torreblanca se debió resolver después el tema del estacionamiento.

Instalación de luminarias nuevas:

Concejal Santana respecto del cambio de luminarias informa que en calle Merced con Agua Amarga las luminarias están apagadas, por calle Agua Amarga entre Ramírez y Merced y también Atacama; por Ramírez también hay un tramo apagado. Se informa de otros sectores también. Sr. Alcalde lo comunica al Depto. Eléctrico para su revisión.

Concejal Santana consulta el monto del proyecto, son 3.500 millones de pesos. Hace presente una inquietud presentada por un vecino de la Villa O'Higgins, se refiere a terminaciones. Sr. Alcalde indica que el trabajo en la Villa O'Higgins no está terminado, falta precisamente eso, las terminaciones.

Ante este proyecto, la contraparte es el Departamento Eléctrico de la municipalidad, también EMELAT supervisa a través de un profesional, Concejal Santana manifiesta que en su experiencia cuando fue Alcalde y se hizo el cambio de luminarias, al principio todo bien, luego comenzaron las fallas espera que esta vez aparezcan antes de vencer las garantías. Sr. Alcalde expresa que hay un tiempo de garantía, el proyecto aún no termina y mañana inician el trabajo en el Paseo Ribereño, son 380 luminarias allí. El plazo es el 30 de septiembre pero se extenderá por aproximadamente un mes más, eso es a fines de Octubre.

Concejal Santana expresa que lo comenta para que se tenga en consideración.

Sr. Alcalde informa algunos problemas que ha habido con la población, jóvenes que rompen las cajas de transmisión, bajan los interruptores, etc.

Clubes de Rayuela en el vivero:

Concejal Santana expresa que hay dos clubes de rayuela conversaron con él porque les han estado robando en la cancha del Vivero, ellos se preocupan y quieren un comodato para realizar algunas mejoras y cierres. Sr. Alcalde le informa que se les ha explicado que no es posible porque habría que subdividir.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Relaves en el Paseo Ribereño:

Respecto de los relaves o restos de relave que podrían quedar en el paseo ribereño luego que saque sus implementos la familia Villanueva, solicita que la Dirección de Medio Ambiente haga un informe para saber si es peligroso para la población, un estudio preliminar del terreno, ello especialmente porque allí hay una escuela cercana, niños juegan y jugarán allí.

Secretaria lo solicitará a Medio Ambiente.

Ley de Inclusión Escolar:

En Marzo próximo año se inicia la ley de inclusión, informa Concejal Santana, se inicia en su componente de fin al copago, en la Provincia dos establecimientos particulares subvencionados pasarán a ser gratuitos, en Vallenar la escuela Bethel y en Huasco el colegio Inglés, es una ley gradual. San Francisco y Santa Marta no entrarán en la gratuidad el año 2016. En la Región suman nueve colegios. Comienza a ser realidad la educación gratuita.

Cambio de contrato a trabajadores:

Concejal Santana informa que unos trabajadores del barrido, le comentaron que sus contratos habían sido cambiados, Sr. Alcalde le responde que es una medida que se tomó para mejorarles un poco sus condiciones laborales, pasaron aun programa en que no tendrán que trabajar los fines de semana y tendrán mejor sueldo que en el programa anterior.

Faldeo Fresia:

Concejal Iribarren plantea situación de vecino de Faldeo Fresia que con ocasión de la lluvia se cayó un muro hacia la calle, Sr. Pedro Pino, es un muro privado que se cayó a la calle, la idea es que la Dirección de obras visite el lugar y analice la posibilidad de apoyar al vecino. Se informará a jefe de Emergencia y Dirección de Obras..

Concluye la sesión a las 19.30 Hrs.



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°26:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Ampliación del Cementerio	Coordinar con abogada para ver posibilidades de expansión	Secretaría Concejo.
Aguas Chañar	Entrevista con Superintendencia de Servicios Sanitarios	Sr. Alcalde
Asociación de Basquetbol	Coordinar reunión con los clubes	Comisión formada por Sr. Alcalde y Sres. Concejales Iribarren, Morales y Cortés.
Caída de muro	Coordinación con Jefe de Emergencia	Secretaría Concejo
Informe preliminar terreno ocupado por relave	Solicitar a Medio Ambiente informe.	Secretaría Concejo
Instalación de pasto y asientos en jardín CESFAM Baquedano	Solicitar a Medio Ambiente coordinación con COSEMAR	Secretaría Concejo
Cambio de establecimientos educacionales rendición P.S.U.	Coordinar con encargado comunal e informar a Sr. Alcalde	Secretaria Concejo
Catálogo de calles en mal estado	Coordinar con Director de Tránsito	Secretaria Concejo
Junta de Vecinos Imperial Bajo	Entrevista con dirigentes para conocer características del terreno que desean adquirir	Secretaria Concejo.

NFR/mgac.-